

DE BUENA FUENTE



Nº 1512 / VIERNES 9 de ABRIL de 2021

Periódico Municipal  Logroño

Refuerzo del escudo social

Los Servicios Sociales de Logroño redoblaron esfuerzos y atendieron a 19.857 personas en un año marcado por las necesidades de la COVID-19

Los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Logroño atendieron el año pasado, a través de los 76 profesionales que trabajan en los nueve centros municipales, a 19.857 personas, en un total de 59.573 atenciones, en un ejercicio marcado por las necesidades de la pandemia provocada por la COVID-19.

El concejal de Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario, Iván Reinares, ha realizado balance de su Concejalía y ha subrayado que “los Servicios Sociales toman un papel determinante en momentos de crisis y el Ayuntamiento puso en marcha medidas de refuerzo ante la emergencia y al impacto económico de la crisis, garantizando el derecho a la alimentación, reorganizando la atención domiciliaria y de prevención de las consecuencias del confinamiento, atendiendo a las personas sin hogar y previniendo la violencia de género”. En este sentido, “el esfuerzo del personal de Servicios Sociales fue máximo, actuaron de forma ágil ante las necesidades de cada persona”, por lo que “quiero agradecer su compromiso, accesibilidad y



sensibilidad, tanto durante el estado de alarma como después, cuando otros sistemas estaban cerrados o colapsados”, ha precisado.

Desde sus centros, los Servicios Sociales municipales trabajan en diferentes ámbitos, procurando la cobertura de necesidades básicas (ayudas, comedor social, atención de urgencia, empleo, habitacionales y de salud); apoyando el ciclo vital de la persona, con recursos para menores, personas mayores (ayuda a do-

micilio, comidas a domicilio, acompañamiento o vida sana) y adultos (talleres psicosociales, atención psicológica o intervención socioeducativa para familias, entre otros); además del área de Diversidad y Convivencia, con proyectos como Logroño Comunitario, Logroño Intercultural o iniciativas de cooperación al desarrollo, entre otros.

Como balance de 2020, entre otros datos, se gestionaron 3.237 ayudas de emergencia social y se resolvieron 2.259 ayudas para suministros energéticos que beneficiaron a 1.441 personas. En el Comedor Social se atendió a 2.122 personas y en el Servicio de Urgencias Sociales, a 163 personas. El Servicio de Orientación Laboral prestó ayuda a 807 personas y el Centro Municipal de Acogida albergó a 1.633 personas. También se asistió a 741 menores en intervención socioeducativa; el Servicio de Ayuda a Domicilio atendió a 2.611 personas mayores y el de Comidas a Domicilio contó con 270 usuarios. Además, al comienzo de la pandemia nació Logroño Comunitario, que creó redes de apoyo vecinal, con 256 enlaces comunitarios.



■ Una ciudad que cuida

Los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Logroño son un pilar fundamental para toda la sociedad en general y el año pasado, en un ejercicio caracterizado por las necesidades de la pandemia, atendieron a 19.857 personas. Mayores, escolares, mujeres maltratadas, familias vulnerables, dependientes, personas con discapacidad, en desempleo, migrantes... han sido destinatarias de las acciones que se han llevado a cabo en Logroño. Desde marzo de 2020 el Equipo de Gobierno reivindicó la importancia de que se reconociera el trabajo que las personas que los integran han desarrollado, siempre en primera línea, y su esfuerzo

por poner en marcha medidas extraordinarias que nos ayudaron a hacer frente a unos tiempos también extraordinarios para que nadie quedara atrás. Los Servicios Sociales municipales se reinventaron para ayudar, para estar atentos y activos, para poner en marcha nuevos servicios, como Logroño Comunitario. En definitiva, para que la vida, pese a todo, pudiera continuar. Servicios Sociales a disposición de la ciudadanía para hacer de Logroño una ciudad preocupada, cuidadosa y sensible con los demás.

Pablo Hermoso de Mendoza / Alcalde de Logroño

Logroño registró en 2020 un total de 827 accidentes, entre ellos 59 atropellos

Logroño registró el año pasado un total de 827 accidentes, de los cuales 225 se saldaron con heridos, 59 de ellos atropellados. Son datos extraídos de la 'Memoria de Atestados 2020'.

En un año en el que la movilidad se redujo debido a los meses de confinamiento a los que obligó la COVID-19, los datos de accidentes en las vías urbanas ofrecieron altos índices de siniestralidad. En total, 827 accidentes, 225 de ellos con víctimas y 602 con daños. El mes con más siniestralidad fue enero, con 112; seguido de febrero, con 99; y diciembre y septiembre, con 84. Por el contrario, abril, con 19, y mayo, con 41, fueron los meses con menos accidentes. Los accidentes se produjeron en su mayoría por la falta de atención en la conducción (287), por circular hacia atrás sin precaución (44) y por no mantener

intervalo de seguridad (33), principalmente.

En 2020 se registraron 59 atropellos en Logroño. República Argentina y Carmen Medrano, con tres atropellos cada una de ellas, seguidas de Albia de Castro, Avenida de la Paz, Doce Ligero, Gonzalo de Berceo, Miguel Delibes y Siete Infantes (2 cada una) son las calles con mayor número de atropellos. "Son cifras inaceptables; una persona atropellada también sería inaceptable. La mayor parte, además, se producen en pasos peatonales. Nuestra mirada está en conseguir cero víctimas en vías urbanas. Por eso, hacemos un importante esfuerzo en la mejora de la seguridad de los pasos de cebrá existentes y la creación de nuevos en distintos lugares de la ciudad", ha indicado Jaime Caballero, concejal de Desarrollo Urbano Sostenible, quien

también ha insistido en la seguridad de los entornos escolares y en la necesidad de reducir la velocidad en las vías urbanas.



La concejala de Convivencia, Eva Tobías Olarte, el concejal de Desarrollo Urbano Sostenible, Jaime Caballero, el inspector de Tráfico Pedro Merino, y el oficial de Atestados, Félix Sáez Santín.

SERVICIOS SOCIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO

Cursos para mejorar la empleabilidad de personas con especial dificultad de integración

La Concejalía de Servicios Sociales y Desarrollo Comunitario del Ayuntamiento de Logroño, a través del Servicio Municipal de Orientación y Promoción Sociolaboral, ofrece en abril y mayo cinco cursos cortos, dirigidos a personas desempleadas que están desarrollando un itinerario de integración sociolaboral, con el objetivo de mejorar su empleabilidad.

Los cursos programados son de 'Manipulación de productos fitosanitarios' (Centro de Formación Calle Mayor, del 12 al 22 de abril, con 15 plazas); 'Mantenimiento higiénico sanitario de piscinas de uso público' (Centro de Formación Calle Mayor y polideportivo de La Ribera, del 26 al 30 de abril, con 15 plazas); 'Alimentación sana. Cocina saludable' (Centro de Formación Calle Mayor, del 12 al 30 de abril, con 9 plazas); 'Operaciones básicas con

carretillas elevadoras' (en el polígono Cantabria, del 3 al 12 de mayo, con 20 plazas); y el de 'Plataformas elevadoras' (en el polígono Cantabria, el 13 y 14 de mayo, con 20 plazas).

Las acciones formativas son gratuitas, pero requieren inscripción previa a través de los teléfonos 941 248 022 y 688 711 858 o en servicioorientacionlaboral@logrono.es. Más información en orientacionenred.com. El Ser-



vicio Municipal de Orientación y Promoción Sociolaboral, activo desde 1997, atendió el pasado año a 807 personas y, de enero a octubre de 2020, logró 101 contrataciones.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Encuentros con entidades vecinales de Yagüe, El Arco y Valdegastea

El alcalde de Logroño, Pablo Hermoso de Mendoza, y los concejales de Medio Ambiente, José Manuel Zúñiga, y de Participación Ciudadana, Kilian Cruz, han mantenido reuniones

en los últimos días con representantes de las asociaciones vecinales de El Arco, Valdegastea y Fueclaya para recoger sus sugerencias y peticiones de mejora en estos barrios, princi-

palmente en los ámbitos de medio ambiente, movilidad o pacificación de entornos escolares, así como para analizar de forma conjunta diferentes proyectos de la ciudad.



El AYUNTAMIENTO acuerda...

Aparcamiento gratuito y comercio local

El 18 de noviembre de 2020 la Junta de Gobierno Local adjudicó las subvenciones a las asociaciones de comerciantes, donde a la FER Comercio de La Rioja se le concedían 16.562 euros, de los que 16.100 estaban destinados al pago de plazas de par-

king público para acciones de dinamización comercial. Dada la escasa demanda, ya que la mayoría de las compras en el comercio local se realizan a pie, la Junta ha aprobado requerir a dicha federación 11.593,40 euros, por las cantidades no ejecutadas.

Servicio de comidas a domicilio

La Junta de Gobierno Local ha adjudicado el nuevo contrato del servicio de comidas a domicilio a la empresa Trabajo Social y

Servicios La Rioja, S.L. por un importe total de 1.141.920 euros, que se desglosan en cuatro anualidades, desde 2021 hasta abril de 2024.

Peatonalización de la calle Guardia Civil

La Junta de Gobierno Local ha adjudicado por 270.654,12 euros la peatonalización de la calle Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil a la empresa Antis Obra Civil, S.L. Se creará una plataforma única peatonal con acceso restringido a vehículos, se demolerán Acerados y bordillos hacia Marqués de Murrieta. Posteriormente, se ejecutarán las instalaciones de saneamiento, abastecimiento, control de accesos, alumbrado, telefonía, gas, baja y media tensión y otras auxiliares.

>> MEDIO AMBIENTE

El Aula Didáctica de La Grajera programa tres talleres para los fines de semana de abril

El Aula Didáctica de La Grajera ha programado para los fines de semana del mes de abril diferentes talleres didácticos, destinados a las familias, en los que se propone la observación de la naturaleza y la construcción de un semillero, un hotel para insectos, así como descubrir a las aves en plena primavera.

El sábado 10 y el domingo 11 de abril se realizará el taller 'Florario. Semillero', en el que se mostrará cómo en primavera comienzan a nacer las semillas que cayeron el verano y otoño pasado y con el calor surgen los primeros brotes. Tras la observación, se enseñará a construir un semillero particular. El fin de semana del 17 y 18 de abril se ofrecerá el ta-

laller 'Ciudad de insectos'. Mediante un cuentacuentos se narrará la revolución que provoca en los animales los primeros rayos del inicio de la primavera. Además, durante esta actividad se enseñará a construir un hotel de cinco estrellas para los insectos del parque.

El último fin de semana de abril se llevará a cabo el taller 'Aves primaverales de La Grajera', en el que las personas participantes saldrán a pasear con cuadernos de campo, prismáticos y telescopios y observarán a las aves que pueblan el parque. Todos los talleres se realizan en dos turnos, el primero de 11:00 a 12:30 horas y el segundo de 13:00 a 14:30 horas. En caso de que por inclemen-



cias meteorológicas adversas no se pudieran desarrollar en el exterior, se realizará una visita al interior del aula medioambiental.

>> DEPORTES

Agility, deporte en buena compañía

Logroño Deporte ha habilitado recientemente un nuevo circuito de agility en Las Norias. Se trata de uno de los primeros proyectos que el concejal Rubén Antoñanzas comprometió al hacerse cargo de la concejalía y que pone de manifiesto "nuestra apuesta por un deporte que refleja la ciudad que queremos: un Logroño activo, sostenible y en estrecha relación con los animales".

El agility es una disciplina deportiva que se practica de forma coordinada entre un perro y su guía. Logroño Deporte lleva impartiendo cursos de introducción y perfeccionamiento de esta actividad desde 2014, contabilizándose ya desde entonces más de 350 alumnos, en una afición creciente. Así lo demuestra el incremento de socios en el Club 'Vida Perra', que imparte las clases, además de desarrollar sus propias actividades. En estos momentos cuenta con 80 so-



El concejal de Deportes en el nuevo circuito de agility en Las Norias.

cios, con un notable aumento de jóvenes y familias con niños y niñas pequeños.

Con el nuevo circuito, en el que Logroño Deporte ha invertido 9.000 euros, se logran diversos objetivos:

- Mejorar la seguridad en diversas zonas que antes no eran tan seguras y firmes para los perros.

- Un circuito con todos los obstáculos de una pista oficial para celebrar competicio-

nes, además de entrenar sobre pistas completas y reales.

- Mayor versatilidad para la organización de eventos y exhibiciones.

- Triplicar los grupos de entrenamiento o clases simultáneos.

En total, se han adquirido más de veinte elementos nuevos (pasarela, empalizada, salto de longitud, rueda, balancín, muro, túneles, etc.), además de otros materiales necesarios para la práctica de este deporte.

Talleres de electrónica creativa para niñas y niños

La Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Logroño ha organizado un ciclo de talleres de electrónica creativa para niñas y niños, que se desarrollará en el Laboratorio Feminista los días 10, 17 y 22 de abril.

Las actividades, organizadas con motivo del Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se han programado con la intención de fomentar la curiosidad, especialmente entre las niñas, por el mundo de las nuevas tecnologías para que en el futuro puedan acceder a los trabajos más demandados en el mercado laboral.

Talleres

El **sábado 10 de abril** (de 11:30 a 13:30 horas) se realizará el taller **'Circuitos electrónicos en papel'**, para niñas y niños de 6 a 8 años.

El **sábado 17 de abril** (de 11:30 a 13:30 horas) se ofrecerá el taller **'Artefactos robóticos sin programación'**, para el grupo de edad de 9 a 11 años.

El último taller, **'Artefactos Luminosos'**, se desarrollará el **jueves 22 de abril** (de 17:00 a 19:00 horas) y está dirigido a niñas y niños a partir de 12 años.



■ Ejemplo de uno de los trabajos sobre electrónica que se desarrollan en los talleres.

Subvenciones para el fomento de la igualdad

El Ayuntamiento de Logroño, a través de la Concejalía de Igualdad, ha presentado las bases para la concesión de una línea de subvenciones para el desarrollo de actividades y proyectos que contribuyan a fomentar la sensibilización y concienciación en materia de igualdad de mujeres y hombres.

Los proyectos que opten a las ayudas deben dirigirse a fomentar el movimiento asociativo, a través de la formación y el debate femi-

nista; favorecer la corresponsabilidad en los usos del tiempo, la racionalización de horarios y la paternidad responsable; y contribuir a la sensibilización y prevención de la violencia machista. Las subvenciones pueden ser solicitadas por asociaciones o entidades sin ánimo de lucro que contemplen en sus estatutos la igualdad de género como un objetivo de la organización y que estén inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas del Consistorio logroñés.

Las actividades deberán implementarse en Logroño y llevarse a cabo antes del 31 de diciembre. Cada entidad sólo podrá solicitar una subvención para una actividad concreta (con un máximo de 2.000 euros) o un proyecto de duración máxima de doce meses (con un máximo de 4.000 euros). Las solicitudes se presentarán en el Registro Electrónico General del Ayuntamiento, a través de logroño.es; en cualquier registro autorizado; o a través de administración.gob.es.



● Pinceladas del pasado

Alcalde, cura, maestro y boticario

Se preguntarán quiénes eran las personas que llevaban las riendas de la ciudad, ¿quién tomaba aquí las decisiones en 1521?

Justicia y Regimiento es la forma de denominar antaño a la "Corporación". Isabel la Católica y el Príncipe Juan habían cambiado la forma de la gobernación de la ciudad y en 1521 Logroño tenía tres regidores y nueve diputados elegidos cada año (algo inusual entonces), de forma proporcional entre los tres estamentos: caballeros hidalgos, ciudadanos y labradores. La ciudad contaba con un Procurador Mayor y cada quiñón disponía de un procurador. Lamentablemente no conocemos el nombre de todos ellos. Funcionaba también el sistema de Concejo Abierto y ya en estas fechas habría Casa Consistorial junto a la iglesia de Santiago.

Existía, además, un cargo de designación real, con jurisdicción sobre un territorio más amplio que la ciudad (el Corregimiento, que en ese momento incluía a Calahorra y Alfaro) y funciones variadas, entre otras judiciales y en nuestro caso militares: el Corregidor, de capa y espada al ser ciudad fronteriza, auxiliado por un teniente de corregidor.

Por último hay un variado elenco de cargos de tipo 'administrativo', muchas veces hereditarios (también se podían comprar y vender al mejor postor): los escribanos del Número y del Concejo. El Mayordomo se encarga del manejo y control de los bienes de propios y las rentas que generaban al ser arrendadas. Este es el 'todologroño' administrativo local de 1521:

- Corregidor: Pedro Vélez de Guevara
- Diputados: Antonio de Yanguas, Almirón.
- Mayordomo: Juan de Pedroso
- Escribanos del Número y del Concejo: Juan de Ybarra, Francisco López de Salvatierra y Hernando de la Torre.
- Procuradores: Juan Soto, Diego Cocolina, Pedro Enciso, Diego de Sesma, Juan de Enciso Zárate, Hernando de Soria,

LAS 'FUERZAS VIVAS' DE LA LOCALIDAD



■ Firmas de logroñeses en 1528.

Fernando de Falces, Lope de Zárate y Martín de Viana.

- Al frente de la fortaleza, su alcaide Álvaro de Luna contaba como teniente con Diego Pérez de Ávila.

(Para completar el subtítulo de hoy... *Cura*: el Obispo era Juan Castellanos de Villalba; Rodrigo de Cabredo, arcediano y canónigo, es quien recibió en 1520 a Carlos I en las puertas de la ciudad y le entregó sus llaves. *Boticario*: Cristóbal de Calahorra, al menos en 1510. *Maestro*: dato desconocido).

El Ayuntamiento organiza la actividad '30 días en bici' para animar a los logroñeses y logroñesas a usar la bicicleta

El Ayuntamiento de Logroño organiza la actividad '30 días en bici'. Esta actividad se va a hacer durante todo el mes de abril. Es para animar a los logroñeses que no usan la bicicleta a que la usen para moverse por la ciudad, porque la bicicleta es un medio de transporte saludable, se hace ejercicio, es más barato que otros transportes y no contamina.

La actividad '30 días en bici' consiste en utilizar la bicicleta el mes de abril para ir a comprar, a trabajar, de paseo o para llevar a los hijos al colegio. Y después de usar la bicicleta tienes que contar tu experiencia en las redes sociales como Facebook, Instagram o Twitter. También tienes que animar en tus redes sociales a otras personas a que utilicen la bicicleta utilizando la frase #EIDobleDeBicis.

La actividad '30 días en bici' incluye: charlas durante todo el mes de abril, un concurso de cuentos cortos, una carrera por internet y una **caza fotográfica de dos bicicletas de carga**. Puedes ver todas las actividades en esta página web: 30diasenbici.com/ciudades/logrono/

La actividad '30 días en bici' se hizo la primera vez en Estados Unidos, en el año 2010. Ya hay 89 ciudades de todo el mundo que la hacen. España la hace desde el año 2013.

La actividad '30 días en bici' de Logroño la organiza: el Ayuntamiento de Logroño, la Universidad de La Rioja, la Universidad Internacional de La Rioja, el Ateneo Riojano, la librería Santos Ochoa, la Asociación Española de Lucha Contra el Cáncer y la Asociación de Comerciantes de Bicicletas de La Rioja.



Caza fotográfica de bicis de carga:

Es una actividad que consiste en buscar 2 bicicletas de carga por las calles de Logroño. Es decir, 2 bicicletas que se utilizan para llevar material pesado. Estas bicicletas tienen que llevar la imagen de '30 días en bici'. Cuando veas estas 2 bicicletas tienes que hacerles una fotografía.

**PARTIDO SOCIALISTA**

› Uno de los sectores que más ha sufrido las consecuencias de la pandemia ha sido el turismo. Las medidas restrictivas para contener los efectos del virus han provocado que uno de los sectores estratégicos de nuestro país se encuentre actualmente en grave riesgo. Logroño ostenta un espacio importante del nicho turístico riojano, lo que supone que un gran número de vecinas y vecinos de nuestra ciudad vivan de este sector. Desde el Ayunta-

Logroño, un destino referente y seguro para el turismo

miento se ha tratado de paliar con solvencia la crisis a la que se enfrentan estas familias a través de diferentes medidas para impulsar el turismo. De entre ellas debemos destacar la convocatoria de ayudas para la dinamización y promoción de proyectos turísticos, en la que se han invertido 250.000€, la reapertura del Cubo del Revellín, con una exposición permanente que explica la historia del asedio de la ciudad de 1521, aprovechando la conmemoración del

V Centenario, la adhesión a la Red de Destinos Turísticos Inteligentes o la modificación del Plan General para permitir iniciativas turísticas y culturales en los espacios de las bodegas.

En definitiva, este Equipo de Gobierno se ha puesto en marcha para hacer de Logroño un destino de referencia y seguro tanto durante estos meses de confinamiento perimetral, como tras el fin de la pandemia, que auguramos llegará muy pronto.

**PARTIDO POPULAR**

› El Decreto de Escolarización del Gobierno de La Rioja para el curso 2021-2022 ha dividido la ciudad en cuatro zonas escolares y ha desaparecido la zona única de escolarización de Logroño, Lardero y Villamediana de Iregua que llevaba operando desde el curso 2012-2013. Desde el Partido Popular consideramos que al desaparecer Lardero y Villamediana de Iregua de la zona metropolitana de Logroño se está realizando un agravio respecto a las familias

Mantener la zona única de escolarización

que residen en estos municipios ya que en muchos casos son localidades que suponen un cordón dormitorio de Logroño.

Apostamos porque las Administraciones garanticen a las familias logroñesas la libertad de elección de centro educativo para sus hijos y exigimos al Gobierno socialista del Ayuntamiento de Logroño que se implique y defienda los intereses de las familias de la ciudad en un tema tan importante.

Desde el PP pedimos que se mantenga la zona única escolar formada por Logroño, Villamediana y Lardero que es la más razonable y que garantizaba el equilibrio, la libertad de elección y la convivencia, y que se anule la división de la ciudad en cuatro zonas escolares. Asimismo, reclamamos al Gobierno socialista de Hermoso de Mendoza que defienda el servicio público educativo y la solidaridad intermunicipal que le corresponde liderar a Logroño.

**CIUDADANOS**

› Las decisiones erráticas y el despropósito organizativo son la seña de la Consejería de Educación desde el inicio de la Legislatura en 2019. Si Luis Cacho, 'el elegido' por la presidenta Andreu en primera instancia y que no llegó a superar el año de Legislatura, provocó el desconcierto general en la Educación riojana y el regreso de la conflictividad en la comunidad educativa, su sustituto, Pedro Uruñuela va camino de ser recordado por causar la mayor crisis organizativa en materia educativa de la región. Tal para cual. El proceso de es-

El proceso de escolarización 2021-22, un retraso político injustificado

colarización 2021/2022 acumula un importante retraso, y las madres y padres de los futuros alumnos continúan sin conocer con claridad cuáles serán los criterios que lo regirán. Unas pautas imprescindibles que afectan a un importante número de logroñeses. Afectan a la organización de las familias que no han contado con el respaldo del equipo de Gobierno del alcalde Pablo Hermoso de Mendoza. Ni siquiera ha sido capaz de convocar el Consejo Escolar Municipal en 2021. ¿Cuándo tiene previsto el alcalde de Logroño convocar el Consejo Escolar

Municipal? ¿Cuándo piensa dar explicaciones sobre la situación de incertidumbre que viven las familias logroñesas que llevarán, por primera vez, a sus hijos al colegio? La concejala de Educación, Beatriz Nalda, contestó en comisión informativa que el Consejo se convocaría cuando hubiera temas importantes que tratar. ¿A qué espera? Sólo sabemos que el proceso de escolarización comenzará la última semana de abril y se prolongará en el mes de mayo. Un retraso injustificado, sólo atribuible a la incapacidad en la gestión.

**UNIDAS / PODEMOS**

› Detrás de un gesto como el de alguien agachándose a recoger las heces de su perro se esconde mucho más. Es cierto que es habitual ver esta práctica mientras damos un paseo y quizás por ello no la valoremos como se merece, pero guarda un potente mensaje para toda la ciudadanía. Dice: esta persona es cívica y gracias a ella nuestra ciudad es mejor. Es mejor porque una ciudad más limpia es una ciudad más saludable para todos y todas, pero

Mejorando nuestra convivencia

sobre todo porque la confianza comunitaria de un barrio se refuerza con cada gesto de respeto a los demás y al bien común. Un vecindario construye barrio cada vez que uno de sus habitantes se muestra públicamente cuidando lo que es de uso compartido y de la misma forma cada barrio hace ciudad. Pero ¿qué hacemos con esa minoría de personas menos cívicas? De la misma forma que sus omisiones tienen una mayor repercusión porque dejan

una huella en nuestros suelos, quizás sean menos de las que parecen. Quizás una buena parte son despistes y entonces las demás tenemos la posibilidad de ayudar a corregirlo. Recientemente hemos tenido en Logroño la campaña "Agáchate" dirigida a las personas tenedoras de animales que no recogen sus excrementos y ahora será la Policía Local la que aumentará la vigilancia para que, entre todas, podamos mejorar nuestra convivencia.

**PARTIDO RIOJANO**

› Las familias de Logroño llevamos quince días disfrutando del Complejo Deportivo Municipal de Las Norias, que permanece abierto para el libre acceso de personas que deseen pasear, hacer deporte, jugar o utilizar los servicios que ofrece esta instalación. Los vecinos de la zona, en concreto las tres asociaciones vecinales de El Campillo, San Antonio y Norte, le solicitaron al Concejal de Deportes, Rubén Antoñanzas,

Una petición sensata de los vecinos, disfrutar en Las Norias

la posibilidad de abrir Las Norias como parque público fuera de la temporada de verano, una petición sensata que Antoñanzas respaldó y aupó, convencido de que se trataba de un espacio saludable y seguro, y trasladando este requerimiento al Gobierno de La Rioja para que diera su permiso. El papel de los vecinos ha sido clave y fundamental para que ahora todos podamos disfrutar de un nuevo espacio abierto en

nuestra ciudad, gracias a este ejemplo de unión vecinal. En el Partido Riojano siempre hemos creído que las mejores propuestas surgen de escuchar a nuestros vecinos y vecinas, a pie de calle. En este caso, gracias a su iniciativa y a su forma proactiva de trabajar por Logroño, tenemos a disposición de todos y todas un lugar extraordinario para descansar y disfrutar de modo individual o en familia.

AGENDA CULTURAL

EXPOSICIONES

SALA EXPOSICIONES DEL AYUNTAMIENTO

- **'Arte textil'**, de Lola Barasoain. Hasta el 2 de mayo
- **Colección Altadis**. Exposición permanente.

LA GOTA DE LECHE

- **'2021 razones para crear 2021'**. Hasta el 29 de abril.
- **'La Pasión a vista de cámara'**. Sara Gómez López de Castro. Hasta el 29 de abril.

BIBLIOTECA RAFAEL AZCONA

- **'Marzo, mes de las matemáticas'**. Del 29 de marzo al 30 de abril.
- **'Cuando despertó, las bestias todavía estaban allí'**. Del 7 al 19 de abril. Ilustraciones de microrrelatos de Augusto Monterroso de los alumnos y alumnas de Bachillerato de Artes del IES Batalla de Clavijo.
- **'Retrato del artista (adolescente) 3.0'**. Del 20 al 30 de abril. Autorretratos inspirados en retratos claves de la historia del Arte de alumnos y alumnas de Bachillerato de Artes del IES Batalla de Clavijo.

MUSEO DE LA CASA DE LA DANZA

- **Exposición permanente** dedicada al arte de la danza. C/ San Gregorio, 10.

CASA DE LAS CIENCIAS

- **'Transparentes. Vida de cristal'**. Hasta el 11 de abril.
- **'Científicas olvidadas jamás contadas'**. Hasta finales de mayo.
- **'Tabla periódica de elementos químicos'**, elaborada por estudiantes de ESO del colegio Salesianos. Hasta el 14 de abril.

BIBLIOTECA RAFAEL AZCONA

- **9 de abril**, a las 18:30 horas. **Cuento/ Taller 'Una historia'**, de Marianna Coppo. Para niños y niñas de 5 a 8 años.
- **10 de abril**, a las 18:30 horas. **Lectaurante 'Libros'**. Para niños y niñas de 4 a 7 años. Talleres gratuitos, previa inscripción. Información en el 941 24 58 11. Reservas online: inscripcionesbibliorafaelazcona.es.

AULA DIDÁCTICA LA GRAJERA

- **10 y 11 de abril** a las 11:00 y a las 13:00 h. Taller didáctico: **Florario. Semillero**.

CASA DE LA DANZA

- Proyecciones a las 17:30 horas.
- **9 de abril**, 'Midsummer night's dream'. Ballet del Teatro Alla Scala.
 - **12 de abril**, 'The tale of a manor'. Real Ballet de Suecia.
 - **14 de abril**, 'La leyenda de José'. Ballet de la Ópera de Viena.

CONVOCATORIAS

- **Taller formativo 'Cuidar a los que cuidan'**. Dirigido a familias cuidadoras de personas en situación de dependencia. Ocho sesiones, del 4 al 27 de mayo, los martes y jueves de 16:00 a 17:30 horas en la Biblioteca Rafael Azcona. Inscripciones en el 010 antes del 3 de mayo.
- **Taller formativo sobre duelo**. Dirigido a personas que han perdido durante el último año a seres queridos. Del 3 de mayo al 7 de junio, los lunes de 16:00 a 17:30 horas, en el Centro de Servicios Sociales de Lobete. Inscripciones en el 010 antes del 30 de abril.

SALA AMÓS SALVADOR

- **'Carlos Saura Fotógrafo. Una vida tras la cámara'**.

Hasta el 16 de mayo.

- **14 de abril**, a las 19:00 horas. Filmoteca Rafael Azcona. Proyección del documental **'Saura'**, presentado por Bernardo Sánchez.

TEATRO BRETÓN

- **9 abril**, 19:30 horas.

'Pedro Páramo', de Juan Rulfo

- **10 de abril**, a las 19:30 horas. **'Erritu'**. Kukai Dantza (Premio Nacional de Danza 2017). Sharon Friedman.

- **11 de abril**, a las 19:30 horas. Cine en V.O.S.E. **'Estaba en casa, pero...'**, de Ángela Schanelec.

- **15 de abril**, a las 19:30 horas. **'Impulso. Vuelta a uno'**. Rocío Molina. Jueves Flamencos.

LA GOTA DE LECHE

- **Curso de iniciación a la fotografía**. 6, 7, 13, 14, 20 y 21 de abril a las 20:00 horas.

Edita:  **Logroño**

Redacción y fotografías: Gabinete de prensa
Imprime: Gráficas Ochoa, S.A. / Dep. Legal: LO-101-1986



500
LOGROÑO 2021
Nuestro V Centenario

DE BUENA FUENTE EN LENGUA DE SIGNOS.

DE BUENA FUENTE VERSIÓN SONORA.
Se puede consultar en logroño.es

El próximo **DE BUENA FUENTE** se publicará el 16 de abril de 2021.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - 2022 -

Tú
decides
en tu barrio

ENVÍA TU PROPUESTA
antes del **12** de junio

■ Nombre _____

■ Teléfono _____

■ Correo electrónico _____

■ Título PROPUESTA _____

■ PROPUESTA _____

El Ayuntamiento de Logroño te da la oportunidad de participar en la elaboración de los presupuestos municipales. Puedes dejar este cupón con tu propuesta en:

- la plataforma: participa.logroño.es
- el buzón de la asociación vecinal de tu barrio
- el correo: participativosLGN@gmail.com
- el servicio 010 del Ayuntamiento de Logroño
- el whatsapp: 679 993 491

Más información: 941 250 364 y www.logroño.es

Movilidad

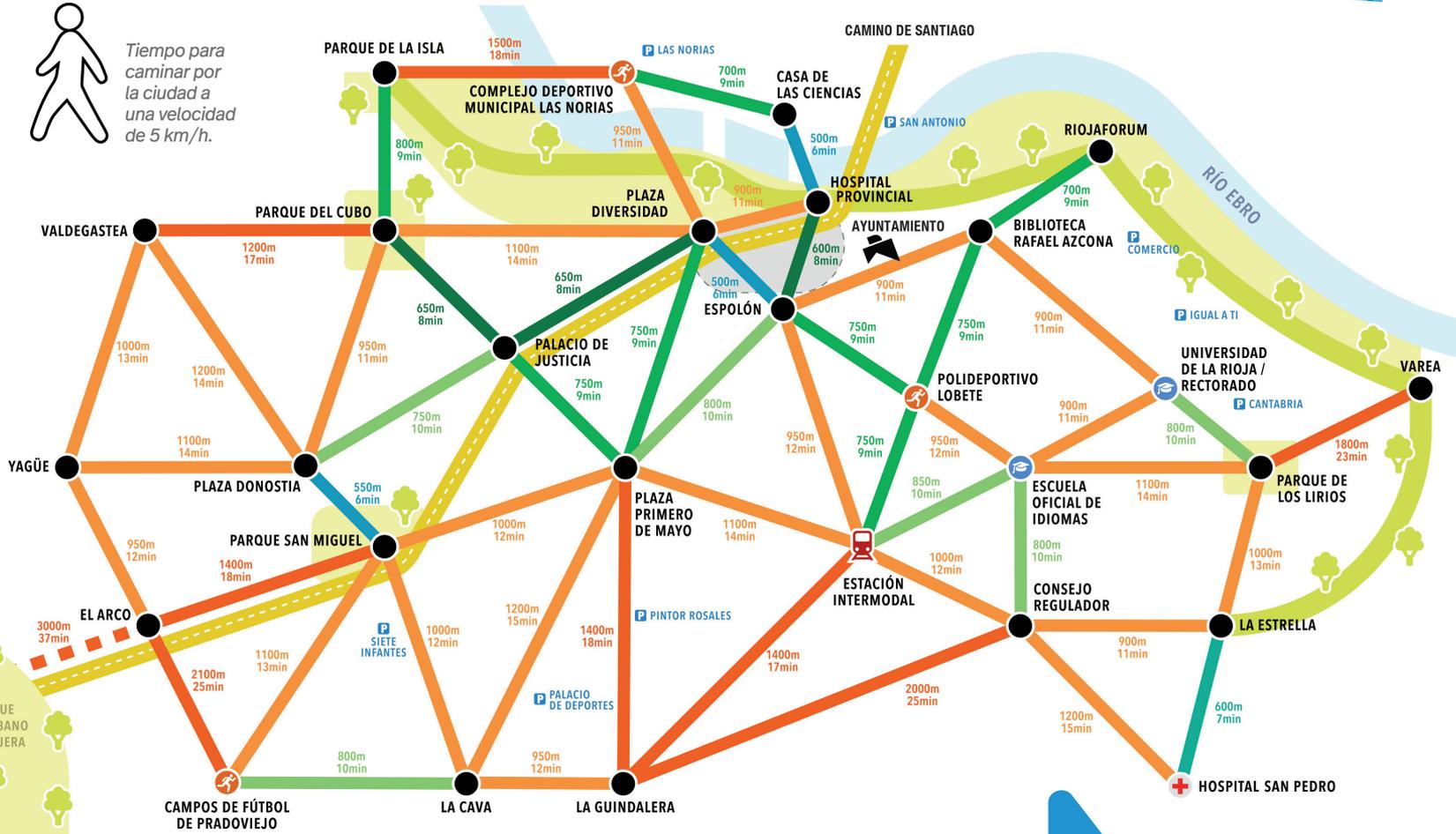
sostenible

y saludable

El Ayuntamiento pone en marcha el **metrominuto**, un mapa que mide las distancias y tiempos caminando entre distintos puntos de la ciudad.



Tiempo para caminar por la ciudad a una velocidad de 5 km/h.



El Ayuntamiento de Logroño ha puesto en marcha el metrominuto, un mapa que mide las distancias y tiempos caminando entre distintos puntos de la ciudad. Se trata de una medida impulsada por la Concejalía de Desarrollo Urbano Sostenible y la Red Ciudades que Caminan que persigue fomentar la movilidad sostenible y saludable.

“El metrominuto es un mapa esquemático que representa los principales lugares de Logroño y la distancia entre ellos expresados en



metros y en minutos, desde un minuto hasta más de 15 minutos”, ha explicado en la presentación de la iniciativa el concejal de Desarrollo Urbano Sostenible, Jaime Caballero, quien ha subrayado que “queremos potenciar la movilidad saludable y sostenible, porque andar en una ciudad como Logroño, en la que apenas hay grandes distancias, es una práctica saludable y queremos que las personas reflexionen sobre el modo en el que se desplazan y tratar que el automóvil privado sea siempre la última opción para desplazarse por la ciudad”.



¿Cómo usar el metrominuto?

- 1 Busca el punto más cercano a tu lugar de origen.
- 2 Busca el punto más cercano a tu lugar de destino.
- 3 Suma los minutos de los tramos que los esperan.
- 4 Tendrás una aproximación del tiempo que tardarás en llegar andando.

El metrominuto puede descargarse a través de la web de Logroño Calles Abiertas y también está disponible en el servicio 010 y la Oficina de Turismo.